

Convocatoria 2024 servicio social en nutriología CAIPaDi®

Diversos departamentos y servicios en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán ofrecen sedes para realizar el servicio social de la licenciatura en Nutrición con actividades de tipo asistencial, de docencia, de investigación y de extensión a la comunidad.

En general, los programas de servicio social tienen una duración de UN AÑO, salvo en los que el área receptora acepte lineamientos de instituciones educativas que lo soliciten de 6 meses y esto sea autorizado por la Dirección de Enseñanza.

Los requisitos para todas y todos los aspirantes a cumplir su Servicio Social en el Instituto, independientemente del área, son:

- Ser estudiante regular de la licenciatura en Nutrición de una institución educativa con reconocimiento de validez oficial.
- Promedio mínimo general de 9.0 en la carrera.
- Llenado de solicitud de ingreso, la cual está disponible en:

<https://www.incmnsz.mx/descargas/ensenanza/FormatosEducacionMedica.pdf>

- Esta liga incluye:
 - Hoja de datos generales
 - *Curriculum Vitae* (abreviado)
 - Carta de recomendación (a ser completadas dos)
 - Carta de compromiso de confidencialidad
- *Curriculum Vitae* (extenso)
- Carta de motivos para realizar el servicio social en el Instituto con visto bueno del potencial tutor o tutora.
- Carta de no inconveniente de cumplimiento del servicio social de parte de la
 - Escuela o Universidad de procedencia o de la autoridad sanitaria correspondiente.
- Tener disponibilidad de tiempo completo.
- CUMPLIR y ATENDER el resto de los requisitos solicitados por el Departamento o Servicio que emite su convocatoria para el Servicio Social (consultar y contactar
 - a los responsables de las convocatorias específicas).
- Toda la documentación arriba señalada debe de enviarse a:
 - direccion.ensenanza@incmnsz.mx Asunto: PRE-REGISTRO SERVICIO SOCIAL
- Este pre-registro podrá realizarse únicamente UNA VEZ y sólo para UN SERVICIO del Instituto.
- La Dirección de Enseñanza le indicará si su pre-registro fue exitoso para proseguir con el proceso en el departamento o servicio de su interés.

En caso de ser aceptados por los departamentos o servicios, las y los aspirantes deben completar su expediente en la Dirección de Enseñanza con la entrega obligatoria de:

- Carta de aceptación de parte del tutor o tutora (autorizado por la o el jefe del servicio correspondiente), la cual especifique las actividades relacionadas con el campo de la nutrición que tendrá la o el futuro pasante.
- Constancia del curso de Higiene de Manos del Instituto: https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/medicina/subEpidemiologia/Higiene_de-Manos.html (curso gratuito)
- Constancia del curso "¡Súmame al protocolo!" del Instituto Nacional de las Mujeres: <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/csp.html> Revisar fechas de inscripción (curso gratuito)
- Constancia del curso de buenas prácticas (Manual CITI) en caso de estar inscrito en algún proyecto que incluya investigación (curso gratuito).

Debido a que cada programa cuenta con objetivos y actividades diferentes y tiene un proceso adicional para la selección de las y los candidatos, es necesario que las y los interesados los **conozcan antes** para definir si esos programas cumplen con las expectativas que tienen para su servicio social.

A continuación, encontrara los requisitos del Centro de Atención Integral del Paciente con Diabetes (CAIPaDi):

Duración del servicio social:

1 de agosto 2024 al 1 de agosto 2025

Actividades a realizar:

- Entrenamiento en la consulta de nutriología individual.
- Participación en abordaje multidisciplinario.
- Sesiones académicas del área y sesiones del centro.
- Desarrollo de material didáctico para pacientes.
- Participación en protocolos de investigación del área de nutriología

Lugar:

Centro de Atención Integral del Paciente con Diabetes
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
Puerta 1, Edificio Dr. Donato Alarcón Segovia 1er piso

Proceso de selección:

- 1.- Recepción de documentos: Del 10 de marzo al 14 de abril del 2024, vía correo electrónico.
- 2.- Los candidatos que cumplan con los requisitos descritos se les notificará vía correo electrónico ya que tendrán una entrevista vía Zoom